



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 27 de abril de 2026.-

Señor
Senador Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la comitiva de la Bancada y Despacho del Senador Sergio Rojas, en los distritos de Puerto Adela y Corpus Christi, departamento de Canindeyú, durante los días 23 y 24 de abril del corriente año.

Las actividades se desarrollaron en el marco de la implementación de la Ley N° 7.104 "QUE DECLARA EMERGENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".

El día jueves 23 de abril, la delegación partió desde la ciudad capital con destino al departamento de Canindeyú, a fin de dar cumplimiento a la agenda prevista para la jornada siguiente.

El día viernes 24 de abril, en horas de la mañana, la delegación mantuvo una reunión con autoridades del municipio de Puerto Adela, quienes manifestaron su preocupación por el incremento del consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad. En ese sentido, solicitaron la intermediación de la Comisión para la suscripción de convenios interinstitucionales que permitan implementar programas de prevención, asistencia y contención, atendiendo a que el municipio cuenta con recursos presupuestarios limitados para hacer frente a esta problemática. Asimismo, destacaron la necesidad de abordar el fenómeno desde una perspectiva integral, que contemple tanto aspectos sanitarios como sociales y de seguridad.

Posteriormente, la delegación se trasladó a la municipalidad de Corpus Christi, donde se realizaron reuniones con autoridades municipales y recorridos por distintos puntos del distrito y zonas aledañas del departamento. Durante dichas visitas, se pudieron identificar áreas potencialmente vinculadas a focos de expendio de drogas "bocas de fumo" y posibles plantaciones clandestinas de marihuana. En virtud de lo observado, las autoridades locales solicitaron que, desde la instancia legislativa correspondiente, se inste a las instituciones competentes a intensificar los operativos de control, erradicación y prevención, considerando el aumento sostenido del consumo en la población, especialmente entre jóvenes.



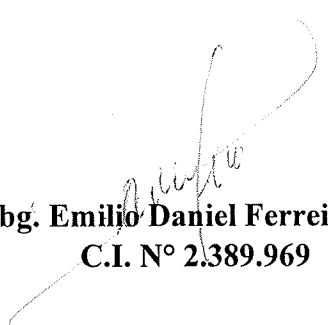
PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

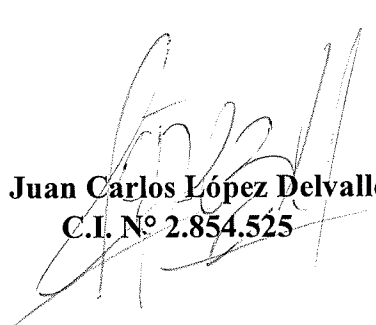
Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: “Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

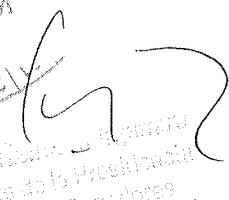
Cabe resaltar que estas acciones en territorio permiten dimensionar con mayor precisión la magnitud del problema, evidenciando la necesidad de fortalecer la presencia del Estado mediante políticas públicas sostenidas, mayor asignación de recursos, coordinación interinstitucional y participación comunitaria. Concluidas las actividades, la comitiva emprendió el regreso al día siguiente, arribando a la capital al mediodía.

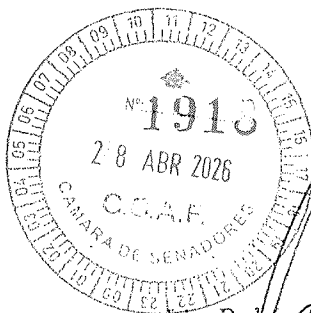
Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra más alta estima y consideración.


Abg. Emilio Daniel Ferreira V.
C.I. N° 2.389.969


Lic. Juan Carlos López Delvalle
C.I. N° 2.854.525




Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores




Laura Barrios
Jefa de Departamento de Secretaría
Gerencia Gral. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

28/04/26

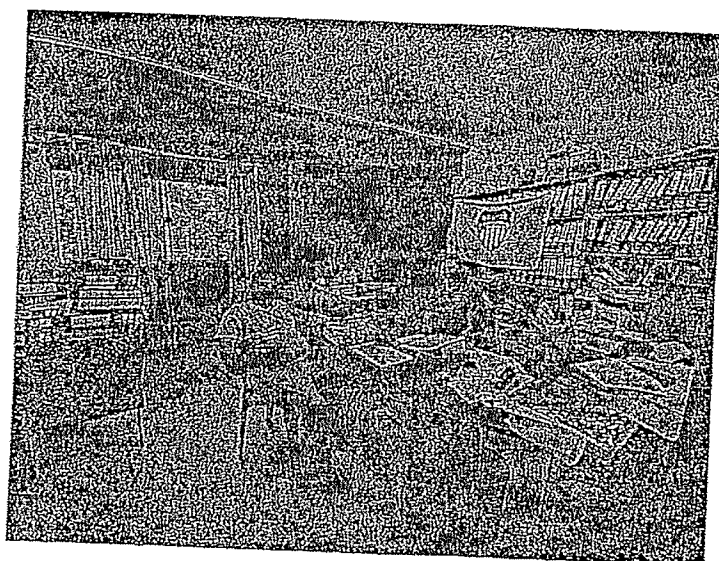
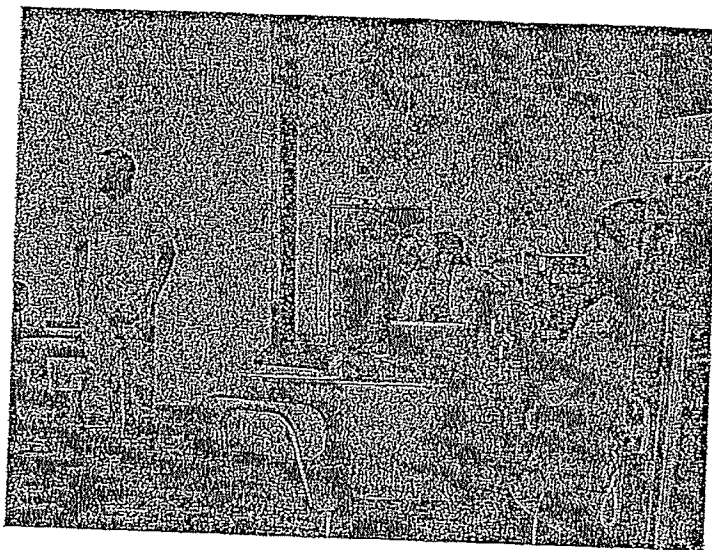
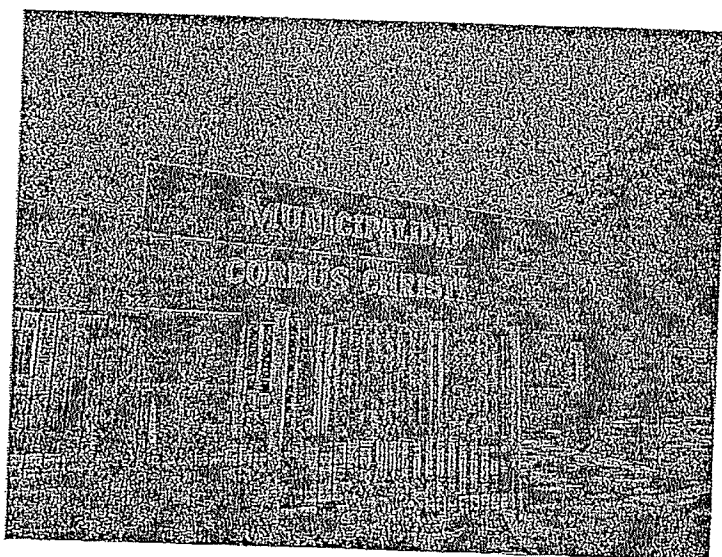
"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

